porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.144.269**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

INFORME DE *ACTIVIDADES* - *PRESTACIÓN* DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0011 de 19 enero 2022
ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, febrero 24 de 2022

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0011 del 19 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0011 del 19 de enero de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ENERO de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 19 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Diseñar estrategias y coordinar la operación del centro valle INN asignado en cumplimiento de las metas definidas por la coordinación regional del programa. Producto: Plan de trabajo y cronograma del centro asignado. 2. Dar seguimiento a los indicadores de gestión y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora cuando fuese necesario Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN. 3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo. 4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atención definida en el manual

2. Dar seguimiento a los indicadores de gestión y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora *cuando fuese* necesario Producto: Informe *mensual de* gestión del programa Valle INN.

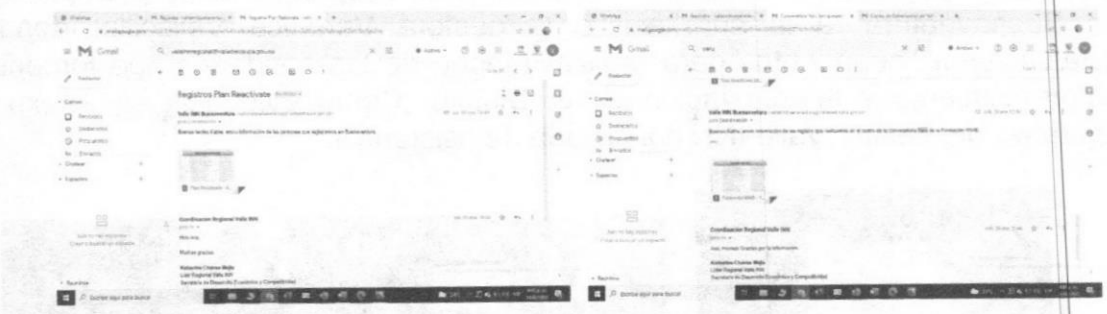
Realice segimiento a los indicadores de gestion y desempeño del centro Valle INN Buenaventura. Como evidencia se anexa informe de gestión.

3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo.

Coordine socialización e inscripciones a las convocatoria de la Fundación WWB Colombia.

- Plan Reactivate, se obtuvieron 80 registros.
- Convocatoria YARU, se obtuvieron 16 registros.

Dicha información fue reportada a la coordinación deparatamental. Se anexa Informe de Gestión y correo de envio como evidencia.



4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atención definida en el manual operativo, para cada uno de los inscrito al programa Valle INN. Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN.

Coordine actividades de atención y asesorias de acuerdo al manual operativo establecido por la SEDEC. Para lo cual se anexa informe mensual de gestión que evidencia las actividades realizadas en pro del cumplimiento de los objetivos y metricas del centro.



5. Proponer e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo del programa Valle INN y sus servicios conexos. Producto: Plan de mejoramiento del centro valle INN asignado.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ENERO de 2022.

Cordialmente,

Ana Lorelys Roman A.
ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA
C.C. 1144144269

Coomeva | EPS

NIT - 805000427

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A COOMEVA EPS

(NO VÁLIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,

USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

La afiliada ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA identificada con CC-1144144269 está vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA y su estado actual es ACTIVO.

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse, en la línea gratuita: 01 8000 930 779.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia Enero 26 de 2022.

Cordialmente,

Director Nacional De Operaciones

1144140269

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

EPS-FT-1143 Cre. Oct/2015

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-1794
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 24 de febrero de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA

Cedula o Nit: 1144144269-6 **Dirección Beneficiario:** Cra 60c # 85 -06

Teléfono: 3113542035 **Correo Electrónico**: anaroman1705@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032420 de fecha 21/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
Valor Contrato: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.800.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0011 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 75296631779. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($3.300.000)

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Ana lorelys Roman A.
ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA
Cedula: 1.144.144.269

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1144144269, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 19/01/2022 y fecha fin de contrato 30/06/2022 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011584694.

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de Enero de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Fecha: **24** **De** **febrero** **de** **2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios PROFESIONALES** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0011 de 19 de enero de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032420
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/05/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica
Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Gestionar el talento humano y demás recursos necesarios para el despliegue del programa valle INN y sus derivados a nivel departamental y local

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ENERO de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Diseñar estrategias y coordinar la operación del centro valle INN asignado en cumplimiento de las metas definidas por la coordinación regional del programa. Producto: Plan de trabajo y cronograma del centro asignado. 2. Dar seguimiento a los indicadores de gestión y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora cuando fuese necesario Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN. 3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo. 4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atención definida en el manual operativo, para cada uno de los inscrito al programa Valle INN. Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN. 5. Proponer e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo del programa Valle INN y sus servicios conexos. Producto: Plan de mejoramiento del centro valle INN asignado. 6. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro Valle INN Asignado. Producto: Informe de PQRSD valle INN. 7. Representar a la subsecretaria de desarrollo económico en instancias de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. Producto: relatoría de las instancias de participación, junto con sus soportes. 8. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	16,7%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Diseñar estrategias y coordinar la operación del centro valle INN asignado en cumplimiento de las metas definidas por la coordinación regional del programa. Producto: Plan de trabajo y cronograma del centro asignado.

El contratista llevo a cabo estrategias para dar cumplimiento a las metas establecidas por la SEDEC; las cuales permitierón realizar atenciones, asesorias y socializaciones relacionadas en el Plan Operativo, Cronograma de Asesorias, Formato de Solicitudes e Informe de Gestión del Centro.

El contratista partícipo en reunión programada por la coordinación Regional el dia 14 de enero – Planificación Operacional Valle INN 2022; donde se dierón directices para ruta de tabajo 2022. Como evidencia adicional se anexa registro de asistencia.




El contratista partícipo en reunión programada por la Subecretaria el dia 21 de enero; donde se establecierón directices y cumplimientos por parte de los Lideres, Gestores y Auxiliares en aras de cumplir con las metas estableciadas por la SEDEC. Como evidencia adicional se anexa registro de asistencia.




El contratista realizo reunión con el equipo del centro el dia 24 enero; donde se establecierón lineamientos para el desarrollo de las actividades del centro para el primer semestre, teniendo en cuenta las metricas establecidas desde la Subsecretaria. Como evidencia se anexa registro de asistencia.

2. Dar seguimiento a los indicadores de gestión y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora cuando fuese necesario Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN.

El contratista realizo segimiento a los indicadores de gestion y desempeño del centro Valle INN Buenaventura. Como evidencia se anexa informe de gestión.

3. Coordinar el apoyo logistico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo.

El contratista coordino socialización e inscripciones a las convocatoria de la Fundación WWB Colombia.

- Plan Reactivate, se obtuvieron 80 registros.
- Convocatoria YARU, se obtuvieron 16 registros.

Dicha información fue reportada a la coordinación deparatamental. Se anexa Informe de Gestión y correo de envio como evidencia.





4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atención definida en el manual operativo, para cada uno de los inscrito al programa Valle INN. Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN.

El contatista coordino actividades de atención y asesorias de acuerdo al manual operativo establecido por la SEDEC. Para lo cual se anexa informe mensual de gestión que evidencia las actividades realizadas en pro del cumplimiento de los objetivos y metricas del centro.



5. Proponer e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo del programa Valle INN y sus servicios conexos. Producto: Plan de mejoramiento del centro valle INN asignado.

El contatista para este mes no implemento Plan de mejoramiento para el centro.

6. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro Valle INN Asignado. Producto: Informe de PQRSD valle INN.

El contatista organizo y gestiono respuesta a los PQRSD radicados en el mes de enero en el centro por medio fisico, correo electronico y llamadas telefónicas. Se atendieron 7 PQRSD, solicitud de informacion de los servicos que se brindan en el centro ademas de requerimientos del Fondo Valle INN Dagua. Como evidencia se anexa Formato de solicitudes.

7. Representar a la subsecretaria de desarrollo económico en instancias de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. Producto: relatoria de las instancias de participación, junto con sus soportes.

El contratista coordino participación de la SEDEC – Subsecretaria de Emprendimeitno y Desarrollo Empresarial a reunión Red Local de Emprendimiento y empleabilidad de Buenaventura; a la cual asistio la gestora Veronica Vallecilla; donde se establecieron lineamientos para realizar mapeo de las entidades que fomentan el emprendimiento y la Innovación en el Distrito. Como evidencia se anexa Plan operativo del Centro Valle INN con listado de asistencia.





8. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

El contratista realizo divulgación del contenido de la SEDEC para el mes de enero por Facebook, Instagram y Twitter.





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$19.800.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$19.800.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000				
Valor total ejecutado	$3.300.000				
Valor saldo por ejecutar	$16.500.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL** correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 24 **de** marzo **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24 días del mes de febrero de 2022

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019